

II. AUTORIDADES Y PERSONAL

B. Oposiciones y concursos

ADMINISTRACIÓN LOCAL

13364 *Resolución de 19 de junio de 2024, del Ayuntamiento de Majadas (Cáceres), referente a la convocatoria para proveer una plaza.*

En el «Boletín Oficial de la Provincia de Cáceres» número 116, de 19 de junio de 2024, se han publicado las bases que han de regir la convocatoria para proveer:

Una plaza de Técnico/a Superior de Administración Local, perteneciente a la escala de Administración General, subescala Técnica, mediante el sistema de concurso, en turno libre/estabilización.

El plazo de presentación de solicitudes será de veinte días hábiles a contar desde el siguiente al de la publicación de esta resolución en el «Boletín Oficial del Estado».

Los sucesivos anuncios referentes a esta convocatoria, cuando procedan de conformidad con las bases, se harán públicos en la forma prevista en las propias bases.

Majadas, 19 de junio de 2024.—El Alcalde, Aniceto González Sánchez.